Barranquilla, 01 de julio de 2025

CUENTA DE COBRO No. 04

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE CANCELAR A:

JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO, identificado con cédula de ciudadanía número **1.046.339.070** expedida en Santa Lucia Atlántico.

NO responsable de IVA

La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000,00)**

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales de acuerdo con el contrato **No. CD-06-2025-2061** del 06 de marzo de 2025, que tiene como objeto *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACIÓN URBANISTICA DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.*", correspondiente a corte de 30 de junio del 2025.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro del Banco BANCOLOMBIA S.A. No. 91222749706.

Cordialmente

Jesus Iriarte B.

JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO
CC 1.046.339.070

Celular: (304) 3194220
Correo Electrónico: jesus.910327@gmail.com